

SÍ, NUEVOS DESPIDOS

Cuestiones relativas al acta de la comisión de empleo local del pasado viernes. Cosas que dicen, que no dicen y que deberían de decir. Algunos ETT's van a pasar a contrato temporal de empresa en tres tandas, la última en agosto de 2018. Paralelamente, la dirección manifiesta su intención de mandar a la calle a 83 personas según les vaya cumpliendo el contrato hasta el 30 de junio. De estas 83 personas, 27 son interinidades, 27 tienen contrato eventual y 29 por obra o en prácticas. ATP, CCOO y SIPA manifiestan su disconformidad con la dirección en los siguientes aspectos:

- Los contratos por obra y los de prácticas, deben pasar a plantilla
- Dentro de las interinidades hay excepciones que deben analizarse

Esto quiere decir que, teniendo todavía las bolsas flexibles con saldo positivo, habiendo prolongaciones de jornada cada fin de semana y sin haber apostado por recuperar subcontratación, vuelven a dar por bueno el despido...toma sindicalismo del siglo XXI. Si alguien tiene alguna duda, que coja el acta y lea, que lo que vale es lo que está escrito y no lo que te cuenten.

Recomendamos encarecidamente a todo aquel que sea despedido, que se organice con sus compañeros y que se hagan visibles; los 24 de Tablada continúan yendo cada día a la puerta de su fábrica. Seguimos peleando.



7 DELEGADOS AL PAREDÓN

El mismo día que se firmaba lo de arriba, se comunicó a los presidentes de los comités la apertura de expediente sancionador por una supuesta falta muy grave a 7 delegados de CGT. El delito que nos imputan es la celebración de una asamblea general retribuida en el A1, cuando le empresa nos había mandado al TMD, y la consiguiente paralización de la producción. Pero, vamos ver, ¡¡Si cualquier asamblea general retribuida ya lleva implícita una parada de la producción!! Ya podían haber buscado una excusa mejor... En cuanto al lugar de la asamblea, ¿A cuento de que viene mandarnos al TMD? ¿Qué motivos alega para que no se

pudiese hacer donde siempre? Ninguno, salvo el intento de poner trabas a la única voz que se opone a unos despidos totalmente injustificados.

Sabemos que estos expedientes son la respuesta de la dirección a nuestra acción sindical, pero no van a conseguir doblegarnos ni distraer nuestra atención de lo importante, defender cada puesto de trabajo con uñas y dientes. Ante semejante agresión, ¿que harán el resto de fuerzas sindicales?

KILO Y MEDIO DE CURRITO EN PRÁCTICAS

Ahora que la situación de los becarios está en el centro de la noticia, volvamos con el tema de los compañeros de prácticas de los institutos de formación. Como trabajador de esta empresa he visto, como se ha rizado el rizo....como se ha buscado el más difícil todavía, el no va más señores. Un compañero de ett formando a uno de prácticas, si, y con el objetivo de sacar la ficha, con dos cojones....y los dos ahí...con el shim...el sellante...¡toma una ración de cancerígenos y otra de me paso las leyes por el arco del triunfo!

Desde CGT queremos mandar un mensaje a las personas responsables de estas situaciones...Hace falta ser mezquino para tratar a los compañeros de prácticas como a uno más, exigiéndoles lean, ficha, ¡a producir y a turnar!...La gente que viene de prácticas, viene a aprender y no a trabajar gratis, que además es ilegal. Lo ideal es que fuesen cambiando de programas y pasando por las distintas áreas de trabajo en lugar de estar sacando ficha para algún maestro sin escrúpulos. Vamos a tener que empezar a denunciar cada caso que conozcamos...



TOMA SOLIDARIDAD

A la espera de que se convoquen los comités de empresa para que se pronuncien sobre nuestros expedientes, os hacemos llegar la opinión que CCOO empezó a hacer correr el viernes pasado y desde aquí le vamos a dar oportuna respuesta:

Punto 1. Ni victimismo ni demagogia, autodefensa.

Punto 2. Totalmente de acuerdo en que cada uno es responsable de sus actos, no dudamos de que responderéis por las últimas asambleas de 2 horas en las que habéis dejado líneas vacías sin avisar a nadie.

Punto 3. Es radicalmente falso que la empresa lleve 1 mes intentado notificarnos la apertura de expediente, aunque eso ya lo sabéis. Ni en los correos de las secciones sindicales, ni en los de los secretarios generales, ni por teléfono o en persona hemos recibido nada hasta el pasado viernes, y perfectamente saben cómo localizarnos.

Punto 4. Que el TMD reúne las condiciones para celebrar una asamblea no os lo creéis ni vosotros, pues es un área restringida y llena de trastos. Aun así, y aunque os suene raro, algunas veces hay que llevarle la contraria a la dirección. De todas formas, os cogemos las palabras y estamos seguros de que vuestras próximas asambleas las vais a hacer allí.

Punto 5. No sabemos cómo nombráis a vuestros delegados ni porque os permitían tener delegados de 40 horas que no pisaban su puesto de trabajo, pero nosotros notificamos cada cambio por escrito y la empresa nos firma un recibí, con lo que saben perfectamente quien es delegado en cada momento.

Punto 6. Recibimos la apertura de expediente el lunes a las 9:30 QUE ES CUANDO NOS CITÓ LA EMPRESA y sobra decir que mentís cuando decís que nos hemos negado a recogerla antes, volved a leer el punto 2 si tenéis dudas.

Punto final. Sois unos sinvergüenzas. A pesar de las diferencias sindicales que pudiéramos tener, nosotros no dudamos ni un momento a la hora de ponernos del lado de "los 8 de Airbus". Vosotros, cegados por el odio y con ánimo de venganza, habéis decidido anteponer cuestiones personales a la defensa de la libertad sindical. Tomamos nota y que cada palo aguante su vela...

POR LA CUENTA QUE NOS TRAE

NO deberíamos ni decirlo..., pero bueno..., con el futuro de muchos compañeros en la calle y con un expediente muy grave a la CGT en bloque no debería venir a echar horas ni el de seguridad. Ni bolsa ni cursos ni extras ni recuperar ni pollas en vinagre. A cara de perro todo el día.....Señores....todos tenemos hijos, esposas, padres, madres.....¡Todos tenemos mucho que perder...y ahí estamos! SE NOS ACABAN LAS EXCUSAS....se avecinan tiempos jodidos....¡PARA EL QUE QUIERA Y PARA EL QUE NO!

PALABRA DE HODOR, TE ENGAÑAMOS, ÓYENOS.

Holita amiguitos:

Pues sí, he hablado con mis colegas de recursos inhumanos. Les he comentado que para desviar el tema de los despidos que no sabemos cómo afrontar, y viendo que los de los pelos raros se están empoderando, Conchita, mételes un cuernecito a esta gentuza que nos la lían. Que oye, si se dedican a sus pegatinas y sus cosas, desvíamos el tema, y en vez 50 compañeros a la bolsa de empleo (INEM) podemos mandar 80, total, son jóvenes e inexpertos.

Lo importante es dar validez a nuestros acuerdos, que para eso los hacemos. Y los que vengan detrás, que arreen.



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? CGT.DE@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

